



SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 19  
LUNES 14 DE NOVIEMBRE DE 2016

1

CONCEJO MUNICIPAL  
COMUNA DE VICHUQUÉN  
Víctor Ruz Toledo  
Secretario Municipal– Secretario de Actas

PRESIDE

ALCALDE

ROMÁN PAVEZ LÓPEZ

CONCEJALES PRESENTES

MATÍAS FUENZALIDA YÁÑEZ  
ANA PAZ BEAUMONT MARDONES  
EXEQUIEL DÍAZ FARÍAS  
JUAN CARLOS REYES ÁVALOS  
PABLO CORREA MONDACA



SECRETARÍA MUNICIPAL

## SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 19.

Lunes 14 de noviembre de 2016.-

En el Salón Municipal de la Comuna de Vichuquén, siendo las 09:15 horas, se reúne el Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria, convocada mediante Oficio de Alcaldía N° 641 del 11 de noviembre de 2016. Preside, El Alcalde Román Pavez López, Presidente del Concejo Municipal, con la presencia de los siguientes Concejales:

2

- 1.- MATÍAS FUENZALIDA YÁÑEZ
- 2.- PABLO CORREA MONDACA
- 3.- ANA PAZ BEAUMONT MARDONES
- 4.- EXEQUIEL DÍAZ FARÍAS
- 5.- JUAN CARLOS REYES ÁVALOS

### TABLA

1.- APROBACIÓN PADEM 2017.
2.- APROBACIÓN ASISTENCIA SEMINARIO CONCEJALES.

### Siglas empleadas

- SEREMI : Secretaria Regional Ministerial.
- SERVIU : Servicio de vivienda y Urbanismo.
- DAEM : Departamento de Administración de la educación municipal.
- DGA : Dirección General de Aguas.
- MOP : Ministerio de Obras Públicas.
- JPL : Juzgado de Policía Local.
- PDI : Policía de Investigaciones de Chile.
- DOH : Dirección de Obras Hidráulicas.
- ONEMI : Oficina Nacional de Emergencia.
- JEC : Jornada Escolar Completa.
- SERNATUR : Servicio Nacional de Turismo.
- SEC : Superintendencia de Electricidad y Combustible.



SECRETARÍA MUNICIPAL

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

Preside el Alcalde Román Pavez López, Presidente del Concejo Municipal, inicia la reunión siendo las 09:15 horas señalando: “damos por iniciada la Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal número 19, en el nombre de Dios, de la Patria y de la Comunidad de Vichuquén”.

3

### Primer Punto de la Tabla:

#### APROBACIÓN PADEM 2017.-

El alcalde le otorga la palabra a don Pedro Osses, Director (s) del departamento de Educación. Señala don Pedro Osses que solicitaron la aprobación del Padem 2017 el cual fue entregado en septiembre al concejo municipal, y siguiendo el patrón por ley que al quince de noviembre debiera estar aprobado el Padem, agrega que en su momento en FAEP contemplaba una acción que decía relación con contratar una consultora para hacer lo más participativamente posible el Padem y que fuer aterrizado para el último periodo que está marcado por la desmunicipalización de los colegios, ante esto la idea es establecer una línea de trabajo en torno a la normalización de los establecimientos educacionales de la comuna en sus diversos ámbitos de acuerdo a la realidad de los establecimientos, como es la política comunal de no cerrar más establecimientos, debe adecuarse a la reforma, y muchas veces considera un gasto mayor para los municipios al hacer estos establecimientos pequeños. Principalmente velando por el tema social, ya que le dan vida a las localidades, actualmente hay tres establecimientos en riegos, como Las Garzas, La Quirigua y Boyeruca, ante esto, estos establecimientos tienen que reformular su proyecto educativo, como en el caso de la Quirigua es la venida de alumnos de Llico, pero para ello se deben plantear políticas a largo plazo, y es eso lo que se quiere dar a este proyecto educativo en el proceso de transición antes que pase al ministerio, para ello se busca la mirada desde la comunidad para establecer políticas educacionales comunales. Comenta que la consultora ya ha realizado parte del trabajo pero falta aún involucrarse con parte de la comunidad, con profesores, directores, comisión de educación del concejo comunal, pero el PADEM en su grueso está listo y es lo que expone a continuación la consultora, ante esto le otorga la palabra a Ingrid Zúñiga para que presente el trabajo realizado. Se efectúa la exposición de Ingrid Zúñiga como consultora la que no se transcribe por haber sido proyectada al concejo municipal.

Consulta don Pedro Osses a los concejales qué falta incorporar desde su punto de vista al Padem para no dejar nada afuera.

Señala el concejal Correa que siempre pidió que se incorporara dentro de la parte curricular la educación ambiental y lo que es la historia propia de Vichuquén, que se eduque desde la mirada propia y conocer sus raíces, ya que hay un patrimonio importante que muchos desconocen porque en la formación nunca se le dio prioridad a la parte patrimonial. Agrega que insiste que los docentes ocupen la tecnología y el material que se les entregó, ya que da pena ver el esfuerzo que hizo el municipio para adquirir ese material y estén guardadas.

Señala el concejal Díaz que la comisión observó en su momento que los directores de los colegios no han cumplido sus cartas de compromiso, y entre eso está no haberse exigido a los profesores utilizar estos medios tecnológicos, comenta que la próxima semana tendrán una reunión con los directores de colegio y ahí verán que pasó. Señala el concejal Reyes que falta una reunión del concejo municipal con el director del Liceo de Llico que no vino a exponer porque estuvo con licencia.

Señala don Pedro Osses que este año se hicieron varias gestiones en el tema patrimonial, y se hizo todo un programa con el tema del patrimonio y lo ideal es que eso pudiera seguir en el tiempo, lo que se



SECRETARÍA MUNICIPAL

buscó fue rescatar a través de los estudiantes el patrimonio cultural inmaterial y la idea fue descubrir qué se tiene como comuna y nos representa, ante esto el Rescate del patrimonio fue a buscar a cada una de las localidades el tema patrimonial y es una experiencia que se valora desde esta administración, la idea es que se continuara con este proceso por las autoridades venideras con el material que fue recopilado en ese proceso y que llegue a los establecimientos educacionales. Respecto del medioambiente como el municipio está postulando a la certificación, el Daem comenzó una labor paralela con los establecimientos, por lo que este año están evaluando Aquelarre y Llico con posibilidad de certificarse en marzo por lo que están trabajando en eso, este proceso permite postular a fondos o iniciativas propias de la materia, además se está trabajando con Vichuquén y los colegios multigrado para que desde el próximo año inicien el proceso de certificación, por lo que se va por un buen camino en el tema ambiental, agrega que la certificación pide tener al menos dos horas de educación ambiental semanal. Señala el concejal Correa que la idea es que lo que se comenzó se mantenga. Señala el alcalde que se tome la votación.

Se llama a votación para la APROBACIÓN del Plan Anual de Educación Municipal (PADEM) año 2017.-

ACUERDO CORRELATIVO NRO. 350.-  
CONCEJAL PABLO CORREA : SI  
CONCEJAL EXEQUIEL DIAZ : SI  
CONCEJAL ANA PAZ BEAUMONT : SI  
CONCEJAL JUAN CARLOS REYES : SI  
CONCEJAL MATÍAS FUENZALIDA : SI  
ALCALDE ROMÁN PAVEZ LÓPEZ : SI

Por Unanimidad, seis votos a favor y cero contra se APRUEBA el Plan Anual de Educación Municipal (PADEM) año 2017.-

Segundo Punto de la Tabla:

APROBACIÓN ASISTENCIA SEMINARIO CONCEJALES.

Señala el alcalde que se llame a votación para la asistencia de los concejales al seminario de Iloca sobre presupuesto municipal.

Se llama a votación para la APROBACIÓN de la asistencia de los concejales al Taller "Presupuesto Municipal; formulación; Discusión y modificaciones" a desarrollarse en Iloca entre los días 22 al 26 de Noviembre de 2016.-

ACUERDO CORRELATIVO NRO. 351.-  
CONCEJAL PABLO CORREA : SI  
CONCEJAL EXEQUIEL DIAZ : SI  
CONCEJAL ANA PAZ BEAUMONT : SI  
CONCEJAL JUAN CARLOS REYES : SI



SECRETARÍA MUNICIPAL  
CONCEJAL MATÍAS FUENZALIDA : SI  
ALCALDE ROMÁN PAVEZ LÓPEZ : SI

Por Unanimidad, seis votos a favor y cero contra se APRUEBA la asistencia de los concejales al Taller "Presupuesto Municipal; formulación; Discusión y modificaciones" a desarrollarse en Iloca entre los días 22 al 26 de Noviembre de 2016.-

Siendo las 10:15 horas se cierra la sesión y se da por terminado el concejo.



**VICTOR RUZ TOLEDO**  
Secretario Municipal

VRT/vrt

Dist : Alcalde y Concejales, Comuna de Vichuquén (7)  
Administrador Municipal, Municipalidad de Vichuquén  
Directores de Departamentos (6), Municipalidad de Vichuquén  
Encargada de Control Interno, Municipalidad de Vichuquén  
Correlativo Oficina de Partes, Municipalidad de Vichuquén  
Secretaria Municipal de Vichuquén.